

(19) ES (11) (21) (22)	NUMERO 206154	(16) Y
	FECHA DE PRESENTACION 20-9-1985	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

RE: MTC/EP CASE 4048

16 ABO. 1987

(30) PRIORIDADES:		
(31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
8414528	21 de septiembre de 1984	FRANCIA

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	F16B17/00, E05D/00, 1/02, 5/02

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN

"PIE DE FIJACION PROVISTO DE UN MEDIO DE ENCERROJAMIENTO EN UNA ABERTURA DE UN SOPORTE CUALQUIERA"

(71) SOLICITANTE (ES)

I.T.W. DE FRANCE

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

305 Chaussée Jules César
95250 BEAUCHAMP, Francia

(72) INVENTOR (ES)

Gilbert Ambal.

(73) TITULAR (ES)

La solicitante.

(74) REPRESENTANTE

D. JULIO HERRERO ANTOLIN 314/X

RESUMEN DESCRIPTIVO

La invención se refiere a un pie de fijación con medio de encerrojamiento sobre un soporte cualquiera.

De acuerdo con la invención, el pie incluye una placa de asiento (2) provista de un tope longitudinal (9), dos topes laterales (9A) y (9B) y un tope transversal (10), estando previsto otro tope transversal (6) en un elemento (4) articulado sobre la placa de asiento. Este elemento articulado (4) soporta una parte (7) de dicho medio de encerrojamiento que está hecho en dos partes, siendo la otra parte (11), solidaria de la placa de asiento.

La invención se aplica a la fijación en un soporte de un elemento cualquiera, gancho, clip de mantenimiento, lo mismo que a la realización de una bisagra.

(Véase figura 1)



DESCRIPCION GENERAL DE LA INVENCION

La invención se refiere a un pie de fijación provisto de un medio de encerrojamiento sobre un soporte cualquiera.

La invención tiene la ventaja de proporcionar un pie de encerrojamiento que se monta con gran comodidad y sin esfuerzo. Cuando está bloqueado, proporciona una gran resistencia a la separación. Su volumen sobresaliente es extremadamente reducido en comparación con los pies de tipo tradicional los cuales, cuando su volumen sobresaliente es pequeño, presentan una resistencia insuficiente.

De acuerdo con la invención, el pie de fijación provisto de medio de encerrojamiento en una abertura formada en un soporte cualquiera, incluye una placa de asiento que está provista de un tope longitudinal, de dos topes laterales y de un tope transversal, estando previsto otro tope transversal en un elemento articulado sobre la placa de asiento para formar igualmente un tope longitudinal, soportando dicho elemento articulado una parte de dicho medio de encerrojamiento que está hecho en dos partes, siendo la otra parte solidaria de la placa de asiento.

Otras características y ventajas de la presente invención podrán entenderse leyendo la siguiente descripción que se da con referencia a los dibujos adjuntos, en los cuales:

- la figura 1 es una vista en alzado de un pie de fijación según la invención en una forma de realización en la cual dos pies idénticos están acoplados en forma de bisagra;

- la figura 2 es una vista en planta;

- la figura 3 es una vista en perspectiva, en la cual uno de los pies está montado sobre un soporte;

- la figura 4 es una vista en alzado explicativa del funcionamiento;

- la figura 5 representa una vista en sección parcial de una caja equipada de una bisagra según la invención.

En la forma de realización representada, la invención está incorporada en una bisagra de materia termoplástica que

incluye dos pies de fijación, uno en cada parte de la bisagra, lo que corresponde a un ejemplo de realización en el cual es preciso que el espacio ocupado en el sentido del espesor "x" sea mínimo detrás de los soportes.

Cada pie (1) de fijación incluye una placa de asiento (2) con una cara (3) de la cual una zapata móvil (4) está unida por una bisagra (5). La zapata (4) está provista de un espolón de retención (6), así como de una muesca (7) de bloqueo.

La placa de asiento (2) incluye en su otra cara (8) una zapata fija (9) que actúa como tope longitudinal provisto de un espolón (10) de retención.

Sobre la placa de asiento (2) está igualmente dispuesta una lámina (11) elástica de bloqueo de la zapata móvil (4). Esta lámina sobresale a través de una ventanilla (12) formada en la placa de asiento y en la cual puede desplazarse la zapata móvil (4).

Durante el montaje (figura 4), en un primer tiempo, el pie (1) se sitúa, por medio de la zapata fija (9) en una abertura (E), preferentemente rectangular de un soporte cualquiera (T) y se hace deslizar longitudinalmente en la abertura para que el espolón (10) se sitúe detrás del soporte (flecha F1), actuando la zapata (9) como tope longitudinal.

En un segundo tiempo, se ejerce una fuerza de empuje sobre la zapata (4) la cual pivota (flecha F2) alrededor de su bisagra (5). El espolón (6) de esta zapata se sitúa detrás,

del soporte. Durante el pivotamiento de la zapata (4) la lámina elástica (11) se encorva por medio de la muesca (7). Al final de la carrera, la lámina elástica (11) queda libre detrás de la muesca (7) y de este modo bloquea la zapata (4).

5 En este momento, el pie está encerrojado y no puede producirse ningún movimiento longitudinal del mismo.

Los dos espolones (10) y (6) o topes transversales, aprisionan y bloquean el pie sobre el soporte (figura 3).

10 Por otra parte, en razón de la presencia de las facetas (9A) y (9B) que actúan como topes laterales de la zapata fija (9) se impide cualquier movimiento lateral.

El sistema es extra-plano, lo que es importante en ciertos casos de montaje como por ejemplo, en el caso de la bisagra.

15 Además, cuando se trata de una bisagra de caja, las dos placas de asiento de bisagra pueden ser estructuradas, de tal manera, que cuando la bisagra está cerrada sirva de pedestal (13) (figura 5), permitiendo así colocar en posición vertical una caja, que puede ser por ejemplo una maleta, u otro articulo, siendo esta posibilidad muy apreciada.

20 Naturalmente, los pies (1) están unidos en forma de bisagra (bisagra 14) en la forma de realización que se representa, aunque la invención se refiere también a un pie (1) único (por tanto sin bisagra) apropiado para otras aplicaciones, como por ejemplo la aplicación que consiste en un pie cuya superficie

25

(3) sirve para la fijación de un elemento cualquiera, como por ejemplo un gancho, un clip de mantenimiento, etc.

Desde luego, se entiende que la presente invención ha sido descrita y representada sólo a título de ejemplo preferido y que es posible introducir equivalencias en sus elementos constitutivos sin salirse por ello del marco de la invención.

Descrito el objeto de la presente invención en sus distintas partes, se declara que lo que constituye la esencialidad del mismo es lo que se concreta en las siguientes:



REIVINDICACIONES

1. Pie de fijación provisto de un medio de encerrojamiento en una abertura de un soporte cualquiera, caracterizado porque incluye una placa de asiento (2) dotada de un tope longitudinal (9), de dos topes laterales (9A) y (9B), y de un tope transversal (10), estando previsto otro tope transversal (6) sobre un elemento (4) articulado en la placa de asiento y que sirve también de tope longitudinal, soportando dicho elemento articulado (4) una parte (7) de dicho medio de encerrojamiento que está hecho en dos partes, siendo la otra parte (11) solidaria de la placa de asiento.

2. Pie de fijación según la reivindicación 1, caracterizado porque el conjunto de sus topes (9, 9A, 9B, 10 y 8) ocupa detrás del soporte un espacio mínimo, en particular en el sentido de su espesor (x).

3. Pie de fijación según una cualquiera de las reivindicaciones 1 ó 2, caracterizado porque el elemento articulado (4) puede desplazarse en una ventanilla (12) formada en la placa de asiento, y la parte (11) del medio de encerrojamiento sobresale en dicha ventanilla.

4. Pie de fijación según una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 3, caracterizado porque una de las caras de la placa de asiento (2) (cara 3) sirve para la instalación de un elemento cualquiera como gancho, clip de mantenimiento, etc.

5. Pie de fijación según una cualquiera de las reivin-

dicaciones 1 a 3, caracterizado porque se acopla con otro pie idéntico (1) para formar una bisagra (14).

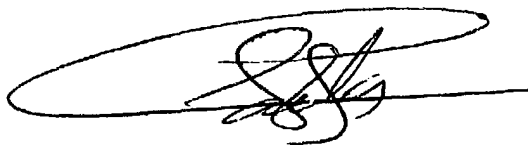
6. Pie de fijación según la reivindicación 5, caracterizado porque la placa de asiento de cada uno de los dos pies acoplados tiene una estructura en forma de pedestal (13).

7. "PIE DE FIJACION PROVISTO DE UN MEDIO DE ENCERROJAMIENTO EN UNA ABERTURA DE UN SOPORTE CUALQUIERA", según queda sustancialmente descrito en la presente memoria que consta de ocho hojas, escritas a máquina por una sola cara y -- acompañada de dibujos.

Madrid, 20 de septiembre de 1985

EL AGENTE: JULIO HERRERO

P.P.



5

10

15

20

25

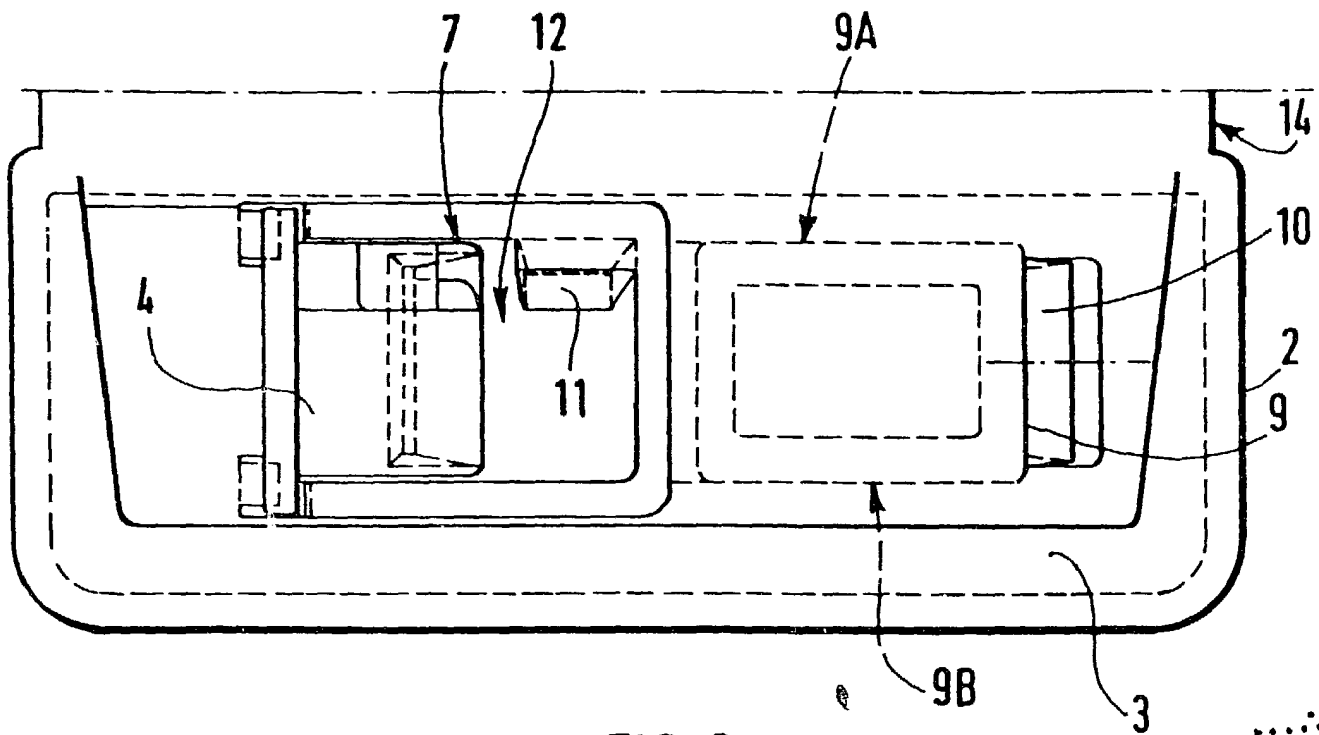


FIG. 2

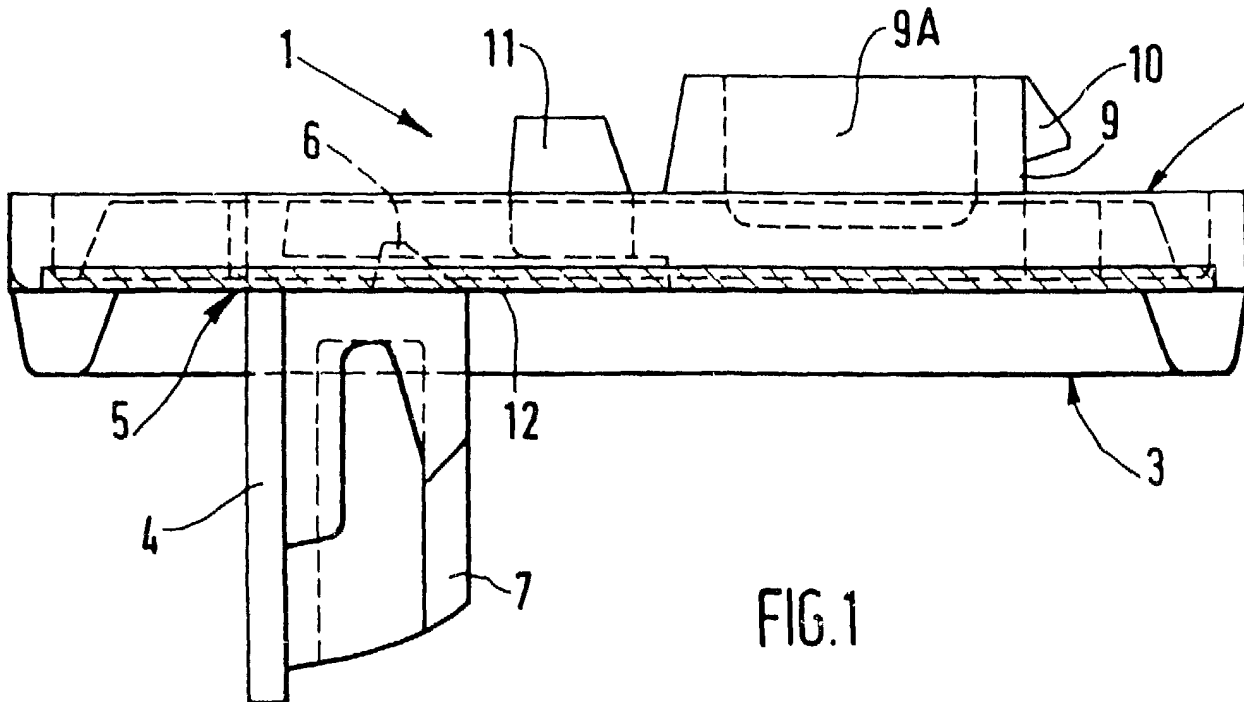


FIG. 1

ESCALA VARIABLE

MADRID 20 SET. 1985

Julio Herrera
P. P.

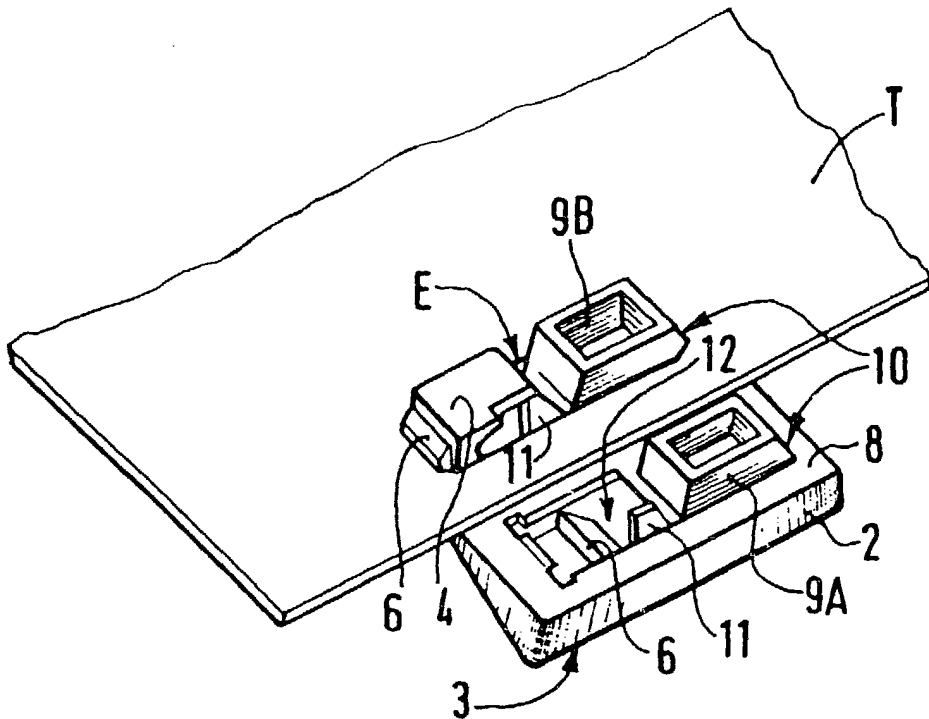


FIG. 3

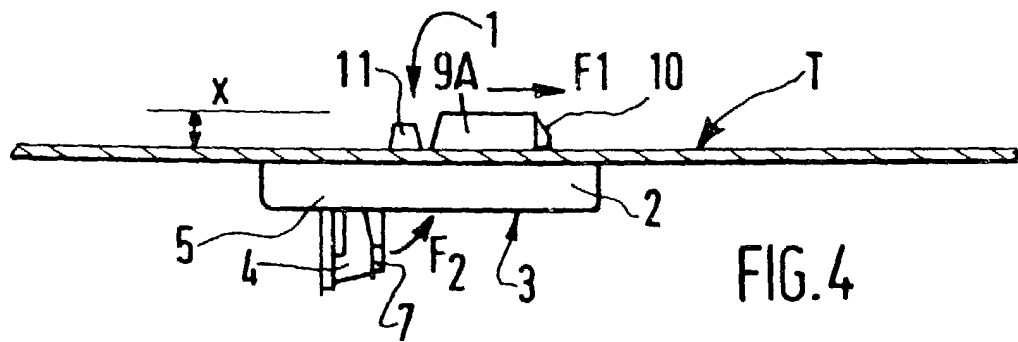


FIG. 4

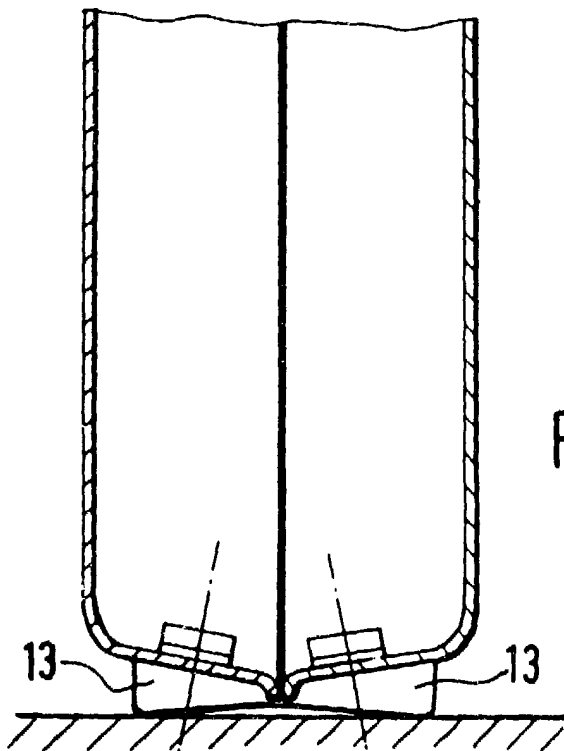


FIG. 5

ESCALA VARIABLE

MADRID

20 SET. 1985

Julio Herrera
P. P.